



MINUTA NO. 113

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, NÚMERO TRECE.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:25 horas del día miércoles 11 de julio de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados;

Presidente, Eduardo Lugo López (PRD);

Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);

Secretario,

Vocal,

Vocal,

Vocal, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN);

Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);

Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);

Vocal,

Con la inasistencia justificada de los diputados J. Carlos Ríos Lara (PRI); Marisol Sánchez Navarro (PT); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); y Manuel Navarro García (N.A), así como la asistencia acreditada de la diputada Karla Gabriela Flores Parra.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Eduardo Lugo López, solicitó al diputado vocal Heriberto Castañeda Ulloa el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- IV. CLAUSURA

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto relativo a la ratificación de la Arquitecta Aidé Herrera Santana, como titular de la Secretaría de la Contraloría General del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por lo que solicita al diputado Heriberto Castañeda Ulloa, proceda a dar lectura al documento

Al término de la lectura al documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Decreto en lo general, al efecto se registraron los diputados Ismael Duñalds Ventura y Leopoldo Domínguez González.

Concluidas las participaciones, la Presidencia somete a la consideración en votación económica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:55 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.